

# *Ratifican China y Venezuela compromiso de afianzar nexos bilaterales*

---



Beijing, 1 jul (RHC) China y Venezuela ratificaron en Beijing su compromiso de elevar hacia niveles superiores los vínculos bilaterales, al destacar que se mantienen sólidos en medio de los desafíos complejos y circunstancias cambiantes del mundo actual.

Tras un acto cultural por los 45 años de las relaciones diplomáticas y el aniversario 208 de la independencia de Venezuela, el embajador de Caracas en la nación asiática, Iván Zerpa, destacó que ambos países disfrutan de una amistad verdadera que se va fortaleciendo bajo el liderazgo de los presidentes Nicolás Maduro y Xi Jinping.

De acuerdo con Zerpa, las dos naciones son buenos socios que se han sobrepuesto a todo tipo de adversidades y se esfuerzan por afianzar la colaboración en beneficio del desarrollo continuo y sano de sus nexos.

El diplomático también denunció y exigió el cese inmediato de sanciones unilaterales de Washington contra su país por los severos daños a la población, la economía y el desarrollo nacional.

En tanto, el viceministro chino de Relaciones Exteriores, Qin Gang, subrayó que sus Gobierno mantendrá invariable los vínculos fraternales con el Estado sudamericano independientemente de los cambios circunstanciales.

Igualmente, los gobiernos de Venezuela y Alemania acordaron dar inicio al proceso de normalización de las relaciones diplomáticas, informó el Ministerio de Relaciones Exteriores en un comunicado oficial.

Tras una reunión celebrada este lunes en Berlín entre el vicescanciller venezolano para Europa, Yván Gil, y la directora para América Latina y el Caribe del Ministerio Federal de Relaciones Exteriores de Alemania, Marian Schuegraf, ambos países decidieron avanzar en la restitución de los canales de diálogo diplomático.

Subrayó la Cancillería que la decisión tiene como base el respeto mutuo y la preeminencia del Derecho Internacional.

En consecuencia, el presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, decidió dejar sin efecto el contenido del comunicado del 6 de marzo de 2019, mediante el cual se declaró persona non grata al embajador alemán en Caracas, Daniel Martin Kriener, indicó la fuente.

Agregó que el Gobierno de la nación europea decidió el retorno del diplomático al país sudamericano, “para construir una agenda de interés mutuo, de acuerdo con los principios de la cooperación internacional”.

El Ejecutivo bolivariano declaró persona non grata al embajador alemán Kriener debido a sus recurrentes actos de injerencia en los asuntos internos de Venezuela, de acuerdo con el mencionado comunicado del 6 de marzo último.

Las autoridades de Caracas consideraron entonces “inaceptable que un representante diplomático extranjero ejerza un rol público más propio de un dirigente político, en clara alineación con la agenda de conspiración de sectores extremistas de la oposición”.

---

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/194914-ratifican-china-y-venezuela-compromiso-de-afianzar-nexos-bilaterales>



**Radio Habana Cuba**